



**AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE  
EZKABARTEKO UDALA**

31194 ORICAIN (Navarra)  
31194 ORIKAIN (Nafarroa)  
C.I.F./I.F.Z.: P3110000A  
Tel.948 33 03 41-Fax: 948 33 33 99

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE  
JULIO DE 2015.**

**PRESIDENTE**

D. PEDRO MARIA LEZAUN ESPARZA (AIVE-EAB)

**ASISTENTES**

D<sup>a</sup>. ARANZAZU CALVERA AYANZ (AIVE-EAB)  
D. RAUL PASCUAL OSTA (AIVE-EAB)  
D<sup>a</sup>. SONIA ARANZAZU OSES MORENO (AIVE-EAB)  
D<sup>a</sup>. KARMIÑE GIL SESMA (EHBILDU)  
D. JON ANDONI DIEZ DE URE ERAUL (EHBILDU)  
D<sup>a</sup>. LAURA AZNAL SAGASTI (EHBILDU)  
D<sup>a</sup>. MARIA LOURDES RUIZ ABAIGAR (AIE)

**EXCUSA SU NO ASISTENCIA**

D. JOSE JAVIER IRIARTE ARRIAZU (AIE)

**SECRETARIO**

D. JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Ezcabarte a dos de julio de dos mil quince; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro María Lezaun Esparza y asistencia de los Sres. Concejales arriba mencionados, actuando como Secretario D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a las doce horas, previa convocatoria cursada al efecto, con un único punto en el orden del día:

**ÚNICO.- NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA  
CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS, QUE SEAN COMPETENCIA  
DEL PLENO.**

El Sr. Alcalde informa que el concejal Sr. Iriarte ha presentado delegación de voto en su compañera de grupo municipal, Sra. Ruiz, por causa de ingreso hospitalario, debidamente acreditado mediante justificante emitido por el Complejo Hospitalario de Navarra del Servicio Navarro de Salud.

Por asentimiento se decide votar separadamente cada uno de los organismos en los que está presente el Ayuntamiento de Ezcabarte, iniciándose el procedimiento de elección por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Se postulan como candidatos el Sr. Diez de Ure presentado por el grupo municipal de EHBildu, el Sr. Iriarte por el grupo municipal de AIE, y el Sr. Pascual por el grupo municipal de AIVE-EAB.

En primer lugar, se procede a votar la candidatura de EHBildu con el siguiente resultado:

Votos a favor.....3.....Grupo municipal EHBildu

Votos en contra.....6.....Grupos municipales AIVE-EAB y AIE.

Al no obtener mayoría, no resulta designado el Sr. Diez de Ure para representar al Ayuntamiento de Ezcabarte en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

En segundo lugar, se procede a votar la candidatura presentada por el grupo de AIE:

Votos a favor.....2.....Grupo municipal AIE

Votos en contra.....7.....Grupos municipales AIVE-EAB y EHBildu.

No obteniendo la mayoría necesaria, el Sr. Iriarte no resulta elegido.

En tercer lugar, se inicia la votación del candidato del grupo municipal de AIVE-EAB:

Votos a favor.....4.....Grupo municipal AIVE-EAB

Votos en contra.....5.....Grupos municipales EHBildu y AIE.

Por lo tanto, al no haber conseguido la mayoría de los votos emitidos, el Sr. Pascual no resulta designado.

Resultando que ninguno de los candidatos propuestos ha obtenido la mayoría de votos favorables, el Ayuntamiento de Ezcabarte no designa a representante alguno para la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

A continuación, se inicia la elección del representante del Ayuntamiento en la Federación de Municipios y Concejos de Navarra, postulándose como candidatos los Sres. Diez de Ure y Lezaun, con el siguiente resultado:

Candidatura presentada por EHBildu:

Votos a favor.....3.....Grupo municipal EHBildu

Votos en contra.....4.....Grupo municipal AIVE-EAB

Abstenciones.....2.....Grupo municipal AIE.

Al no obtener la mayoría, su candidatura no prospera.

Candidatura presentada por del grupo municipal de AIVE-EAB:

Votos a favor.....4.....Grupo municipal AIVE-EAB

Votos en contra.....3.....Grupo municipal EHBildu

Abstenciones.....2.....Grupo municipal AIE.

Al obtener la mayoría de votos queda designado el Sr. Pedro María Lezaun Esparza, Alcalde del Ayuntamiento de Ezcabarte, como representante ante la Federación de Municipios y Concejos de Navarra.

El siguiente organismo a elegir representante es la Asociación Navarra de Informática Municipal (ANIMSA). Presenta el grupo municipal de EHBildu como candidata a la Sra. Aznal. Con los 5 votos favorables de los miembros de los grupos municipales de EHBildu y de AIE resulta designada Laura Aznal Sagasti.

Por último, e igualmente con los 5 votos favorables de los miembros de los grupos municipales de EHBildu y de AIE, resulta designada la Sra. Karmitze Gil Sesma para representar al Ayuntamiento de Ezcabarte ante la Zona Básica de Salud de Villava y Servicios Sociales

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce horas y quince minutos, de que se extiende la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario que certifico.